



REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCON
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

DECRETO N°: 1334,

EN CONCON, 16 JUN 2020

VISTO Y TENIENDO PRESENTE:

- A. Las facultades que me confieren la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B. Las facultades emanadas de la Ley 19.880. que establece Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los actos de los Órganos de la Administración del Estado.
- C. Las facultades emanadas de la Ley N°19.886, de Compras y Contrataciones Públicas y su Reglamento, Decreto N°250, Artículo 10 bis.- La Compra Ágil. "Procederá el trato o la contratación directa, previo requerimiento de un mínimo de 3 cotizaciones, a través del Sistema de Información, mediante la modalidad denominada Compra Ágil, si las contrataciones son iguales o inferiores a 30 UTM. En este caso el fundamento del trato o la contratación directa se referirá únicamente al monto de la misma. Se realizará este procedimiento de adquisición, debido a que el producto requerido no se encuentra en convenio marco.
- D. Ordinario N° 158 Y 150 del Director de Seguridad Publica de fecha 28 de mayo 2020, dirigido a Control y a Administración y Finanzas, donde se solicita gestionar la compra de 19 PANELES DE POLICARBONATOS TRANSPARENTES, según especificaciones técnicas adjuntas, como sistema de barreras entre los funcionarios y contribuyentes que asisten al municipio a realizar trámites.
- E. Justificación de la compra por parte de la Dirección de Seguridad Publica y la Dirección de Transito y Operaciones.
- F. Las solicitudes de cotización son enviadas a través del correo electrónico del Departamento de Adquisiciones, a tres proveedores del rubro.

N°	PROVEEDOR	RUT	ESTADO DE LA SOLICITUD DE COTIZACIÓN
1	Oscar Arnaldo Vega Mora	[REDACTED]	Responde cotización
2	Moldura Alvarez Limitada	77.435.790-4	No responde cotización
3	Vidrieria Scheggia S.A.	99.525.670-3	No responde cotización

G. Cuadro de evaluación de la oferta recepcionada:

N°	Nombre Proveedor	Monto Neto	IVA	Monto Total	100% Precio
1	Oscar Arnaldo vega Mora	\$ 671.429	\$ 127.572.-	\$799.001.-	100%



H. Disponibilidad Presupuestaria de fecha 03 de junio de 2020, otorgado por la Jefa de Contabilidad y Presupuesto, por un monto total de \$ 799.001.- impuestos incluidos.

DECRETO:

1. ADQUIÉRASE, a través de Compra Ágil con tres cotizaciones a D. **OSCAR ARNALDO VEGA MORA RUT N° [REDACTED]** por un monto total de \$ 799.001.- IVA incluido, compra de:

20 PANELES DE POLICARBONATOS TRANSPARENTES, PARA ESCRITORIOS DE FUNCIONARIOS QUE ATIENDEN PÚBLICO (se adjuntan medidas).

2. EMÍTASE, la orden de compra correspondiente, a través del portal www.mercadopublico.cl.

3. IMPÚTESE, el gasto a la cuenta correspondiente.

4. PROCÉDASE, a la publicación respectiva del presente decreto para ser adquiridos bajo la modalidad de trato directo e información en Mercado Público.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



MARIA LILIANA ESPINOZA GODOY

SECRETARÍA MUNICIPAL



OSCAR SUMONTE GONZÁLEZ
ALCALDE

OSG/MLEG/EAO/VCF/vcf
Distribución:

1. Secretaría Municipal
2. Adquisiciones.

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado